

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXI.- Número 6 952

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON, SABADO 7 AGOSTO 1936

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

Un hombre que ama la claridad: Raimundo Poincaré

(De la colaboración especial de «El Liberal» de Madrid.)

Cuando en enero de 1912 M. Raimundo Poincaré fue presidente del Consejo por primera vez y ministro de Negocios extranjeros, a las ocho de la mañana se presentó en el Quai d'Orsay para tomar posesión de su cargo. Una vez en su despacho, llamó inmediatamente al ordenanza y le dijo:

—Ponga una buena luz sobre la mesa de escribir; me gusta ver claro.

Algunos instantes más tarde, se abrió la puerta y apareció un agregado del ministerio de Negocios Extranjeros. Era menudito y traía en los brazos un montón enorme de documentos y de papeles, bajo los cuales estaba casi sumergido.

—Le pido perdón, señor presidente—dijo el agregado—; es toda la cuestión de Marruecos...

M. Poincaré lanzó una mirada rápida a los primeros papeles, y sus ojos brillaron:

—¡Ah!—dijo—. He aquí un expediente bien hecho; voy a poder trabajar.

Y al pronunciar la palabra «expediente» su voz adoptó ya cierta sonoridad alegre.

Este anécdota retrata al hombre. M. Poincaré ama la claridad y el trabajo. Son dos cualidades muy francesas y que han salvado a Francia más de una vez en las horas turbulentas de su historia.

M. Poincaré veía claro desde 1913. Siendo presidente de la República, decía al autor de estas líneas:

—Aunque hagamos lo que hagamos, no evitaremos la guerra: viene a pasos agigantados. Alemania la quiere y la prepara. El Kaiser, que ha resistido hasta aquí, es arrastrado por la corriente. Se tomará el primer pretexto que haya para atacarnos.

Vió claro durante toda la guerra, predicando la resistencia a ultranza, la resistencia hasta la muerte, y Clemenceau, con quien él se entendía bastante mal, le hizo esta justificación: «Nunca le he visto flaquear, ni un día, ni una hora...»

Vió claro después de la guerra, cuando ponía en el primer plano de sus preocupaciones, la cuestión de las reparaciones. Y le oigo decir todavía:

—Si Francia no obtiene las reparaciones que se le deben por sus siete departamentos devastados, se arruinarán sus finanzas.

Sin embargo, no era un pesimista. Ningún

francés tiene quizá una confianza más grande en la reconstitución de Francia, en sus recursos, en su energía, en su valor. Hace un mes fui a verle en su hotelito de la calle de Mirabeau y le dije riendo:

—Vengo a ver al futuro presidente del Consejo y futuro ministro de Hacienda...

Rió él también—lo que hace raramente—y me contestó:

—Es una predicción poco agradable... Sin embargo, si ha de realizarse no flaquearé. La situación es tal vez más grave que difícil. No retrocederé cuando haya de enderezarla. Basta con querer y poder. Los males del dinero no son los peores males que pueden anonadar a un país; hay otros más graves. Las plagas del dinero no son mortales; las del honor lo son verdaderamente.

Manteniendo su palabra, M. Poincaré no ha retrocedido y ha respondido al primer llamamiento del jefe de Estado. Ha constituido un gran Ministerio, que es ciertamente el Ministerio más grande de la tercera República. Ha hecho un llamamiento al concurso de aquellos que la víspera misma eran sus adversarios. Ha tomado con mano firme el mando del navío. Y la confianza que el país tiene en él se ha manifestado por el hecho material de que en tres días la libra esterlina, en el mercado de los cambios, ha bajado cincuenta francos; es decir, el 20 por 100.

Un gran financiero americano que fue amigo íntimo del presidente Wilson, Mr. Bernard Baruch de paso por París estos días, ha dicho:

—En el curso de la Conferencia de la Paz no hubo hombre más opuesto a mis ideas que el presidente Poincaré. Sin embargo, no hay hombre en Francia por quien tenga más estimación.

¡Qué homenaje mejor que éste puede imaginarse!

El sábado 24 de julio monsieur Raimundo Poincaré llegó al ministerio de Hacienda a las ocho de la mañana, lo mismo que en el mes de enero de 1912 al ministerio de Negocios extranjeros. Inmediatamente se puso a trabajar. La historia no dice si pidió su lámpara para el ordenanza de servicio. Pero nadie duda que estudiando el expediente financiero de Francia, no vea claro, muy claro...

STEPHANE LAUZANNE
Redactor jefe de «Le Matin»

Tan sólo, pues, aquellos Cuerpos que con una especial significación y reclutamiento se han constituido con tropas de una evidente singularidad dentro del Ejército, deberán ser exceptuados de la unificación a que se hace referencia, por no repercutir sensiblemente en el servicio de vestuario durante una campaña la asignación a ellos de modelos adecuados a su especialidad.

En consecuencia, se resuelve a título de ensayo, y en tanto que la experiencia acredite el carácter definitivo de lo que se dispone:

Uniforme de diario

1.º En lo sucesivo, las prendas que se construyan para las clases e individuos de tropa de todas las Armas y Cuerpos del Ejército serán las que se describen más adelante, constituyéndolo el uniforme general único. Dicho uniforme será igual en todas las unidades y dependencias, sin más diferencia, entre las distintas Armas y Cuerpos, que el emblema correspondiente a cada uno de ellos, que irá sobre las prendas que lo requieran en la forma que se preceptúa en su descripción.

Exceptuándose únicamente de esta disposición las fuerzas pertenecientes a la Real Casa, Aviación, Tercio, Regulares, Mehales e Intervenciones Militares, Guardia Civil, Carabineros, Inválidos y Compañías de Mar, que continuarán en el uso de los uniformes que hoy les asignan sus respectivos reglamentos, en tanto no se determine otra cosa.

2.º El uniforme general único se empleará en todos los servicios de guarnición, maniobras y campaña, y estará constituido por las prendas y efectos que se detallan en el estado número 1.

Además de ellos, en campaña y maniobras se usará el casco de acero que oportunamente se declarará reglamentario.

La boina y el sombrero serán utilizados por todo el personal de tropa, incluso ordenanzas, asistentes y ciclistas, que no dispondrán de ningún uniforme peculiar.

Los especialistas y las clases de todas las Armas y Cuerpos usarán el mismo uniforme que la tropa, con el distintivo correspondien-

te a su especialidad y las insignias de su empleo, respectivamente.

Los sargentos ceñirán para paseo el sable modelo 1.879 («Colección Legislativa» número 175), con el cinturón de correa por encima de la guerrera o del tabardo. En igual forma, para paseo y actos del servicio, llevarán los suboficiales el sable Puerto-Seguro, con portada sable fiador de cordón negro.

Además de las prendas asignadas a la tropa será reglamentario para suboficiales el impermeable color kaki, descrito en la Real orden circular de 5 de abril de 1920 («C. L.» número 41).

5.º Los emblemas y números correspondientes a las distintas armas y cuerpos serán los mismos reglamentarios en la actualidad e irán colocados en la disposición que aparecen en las figuras correspondientes.

Como por su extensión nos es imposible transcribir aquí íntegro el detalle de las modificaciones que se introducen en el vestuario del Ejército, demos solamente lo fundamental.

Habrán dos uniformes para verano e invierno, de algodón y lana, respectivamente; pero de idéntica forma y color kaki, para ambas épocas.

La guerrera será lisa completamente, con dos bolsillos de fuelle, colocados a la altura media del segundo y tercer botón de los cinco que llevará la guerrera.

Las hombreras serán de la misma tela y de forma trapezoidal, abrochándose con un botón en su base menor.

La manga será completamente lisa, sin botón alguno en la bocamanga.

El cuello será vuelto, de forma marinera. Se abrochará con un corchete, y en las puntas de sus caídas, por delante, irán colocados los emblemas de cada Arma o Cuerpo.

Cubrecabezas: Se usarán la boina, el sombrero de tela color kaki y el casco de acero. Prendas de abrigo: El tabardo y el capote manta.

Para la oficialidad

Los generales, jefes y oficiales quedan autorizados para usar la guerrera similar y de la misma forma en que la de tropa, descrita por la Real Orden de esta fecha, con las diferencias siguientes: la parte inferior de cada delantero llevará un bolsillo de fuelle interior en todo contorno, que tendrá interiormente 250 milímetros de largo por 210 de boca y 240 en el fondo; su fuelle es de 50 milímetros.

El bolsillo en la parte media del borde superior, un botón pequeño a 50 milímetros del citado borde, yendo cubierto dicho bolsillo con una cartera de 80 milímetros de largo por 220 de anchura, y en su parte media, va el ojal para abrochar en el botón del bolsillo; la colocación de este bolsillo en el delantero es tal que el borde superior de la cartera estará a 50 milímetros del tallo, o lo que es lo mismo, en la línea marcada por el corchete y el último ojal.

La manga llevará una bocamanga vuelta de 50 milímetros por el codo y sangría y 80 milímetros en el centro de su parte anterior, formando un ángulo de vértice redondeado. Las estrellas de oficiales irán colocadas, la de alférez y la central de capitán encima del centro del ángulo de la vuelta, a 25 milímetros, y la de los jefes en el centro de la bocamanga.

Con esta guerrera se llevará el correaje actual y cuello vuelto blanco, sin corbata.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

España ratifica la enmienda al artículo cuarto del Pacto

Ginebra 29.—El marqués de Torre Hermosa, ministro plenipotenciario de España en Suiza, ha depositado hoy jueves los instrumentos de ratificación para España del protocolo relativo a la enmienda al artículo cuarto del Pacto, aprobada por la segunda Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Como este protocolo ha sido ratificado ya de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Pacto por los miembros de la Sociedad de Naciones, cuyos representantes consultaron y el Consejo y por la mayoría de los que componen la Asamblea, la enmienda citada ha entrado hoy mismo en vigor.

Como es sabido, la enmienda al artículo cuarto del Pacto establece la mayoría de dos tercios para la elección de los miembros no permanentes del Consejo y fija las condiciones para la reelección.

Por otra parte, el ministro de España ha depositado los instrumentos de ratificación para su país, protocolo relativo a las cláusulas de arbitraje en materia comercial, con certadas en Ginebra el 24 de septiembre de 1922.

Ginebra 29.—El Gobierno de Etiopía ha dirigido a la Sociedad de Naciones una comunicación de protesta contra el acuerdo concertado entre la Gran Bretaña e Italia con respecto a los intereses de estos países en Etiopía.

El estafador Sacha Stavisky

París, 30.—En una «villa» de Marly-le-Roi ha logrado la policía detener a Sacha Stavisky, considerado en el mundo financiero como el «super-as» de los estafadores. Junto con el estafador han sido detenidos su amigo Arlette Simon y uno de sus principales cómplices y a la vez secretario Enrique Hayotte. Las circunstancias de la hábil detención realizada por la policía son bastante curiosas.

Sacha Stavisky nació en Sobolka (Rusia), el 20 de noviembre de 1886. Desde hace varios meses era buscado por la policía, pero las investigaciones habían resultado inútiles. Contra Stavisky se habían presentado denuncias por estafas que ascendían a millones, pero era imposible dar con su paradero. Recientemente supo la policía que el estafador habitaba en el número 6 de la calle Madame, en una confortable «villa» de Marly-le-Roi, pagando de alquiler por la estancia 7.000 francos. En ella había instalado Sacha a su amiga Arlette Simon, de 25 años, «mannequin» de la calle de Paix, que había abandonado definitivamente el cuarto que ocupaba en París. El secretario de Sacha, Enrique Hayotte, de 25 años, iba con frecuencia a la «villa» de su «principal».

La policía se dedicó a seguir los pasos de Hayotte que recientemente había sido puesto en libertad provisional y que con bastante regularidad iba a la casa número 64 de la calle Taitbout, en la que se había instalado una sociedad de 250.000 francos de capital para la explotación de un consommé y de la que era Director. A consecuencia de las operaciones de la citada Sociedad se había seguido contra Hayotte varias causas judiciales.

La policía, una vez sabedora de que en la «villa» se reunían Sacha, su secretario y sus cómplices, se dispuso a efectuar la detención rodeando el edificio para impedir la fuga. Los policías una vez abierta por la criada la puerta cochera de la «villa», penetraron en el comedor, decorado con plantas y flores y en cuyo centro se había dispuesto una mesa con doce cubiertos. En la cocina estaba dispuesta una copiosa, pantagruélica comida presta a ser servida. Pero de los comensales ni rastro. En el piso superior, rumor de conversaciones, denunció a la policía la presencia de los comensales y al tiempo que entraban en la habitación, que era un dormitorio, exigían a los reunidos que levantaran las manos. Los reunidos en el dormitorio eran Arlette Simon, que se cubría su cuerpo para disimular que se encuentra de meses mayores, con una elegante bata dorada; Enrique Hayotte, de smoking; un boxeador; el director de una agencia; un prestamista, y cuatro señoras en traje de soiré. Pero Sacha no estaba en el grupo. El comisario de policía prosiguió sus investigaciones y en un lugar excusado encontró a Sacha Stavisky, que más muerto que vivo balbuceó: «Me habéis descubierto precisamente en el momento que había invitado a una comida de despedida a mis amigos, porque mañana pensaba entregarme a la justicia...»

Esta declaración de Sacha fue acogida con una sonrisa de escepticismo por el comisario, y entonces Sacha se decidió a decir la verdad.

—Lo cierto es—dijo—que me proponía salir de Francia y ganar la frontera suiza en el automóvil que habéis visto en el garage.

Se hizo un registro en la «villa» y sólo se encontraron 15.000 francos en billetes del Banco.

—¿Todo esto es lo que os resta—le preguntó el comisario—de los tres millones que habéis estafado a los Bancos de París, del millón estafado a un agente de cambio, de los 500.000 francos a un particular y de los dos millones que hace dos días estafasteis a otro agente de cambio?

Stavisky que pasado el primer momento de estupor había recobrado su aplomo contestó:

«He podido estafar recientemente dos millones a este agente de cambio mientras me buscaba la policía, pero debo decir que mi fiel secretario Hayotte me ha ayudado a gastar este dinero. Yo no he sido ingrato con él. Toda su familia, su abuelo, su abuela, su padre y su amiga viven en este momento gracias a mi largueza en una pensión de familia jiveny, y les advierto que no se privan de nada porque les he abierto un crédito ilimitado. Yo mismo he ido varias veces a visitarles en compañía de Arlette Simon, que en beneficio de su salud y del ser que va a nacer ha pasado dos meses en este delicioso pueblecito situado a cuatro kilómetros de Vernon».

Stavisky y Hayotte han sido puesto a disposición del juez de instrucción. Arlette Simon ha sido momentáneamente hospitalizada en una maternidad.

Los Deportes

FOOT-BALL

El Español tendrá campo de hierba

Barcelona.—Tras del Barcelona F. C., que cerró su campo a primeros de junio para convertir el terreno duro en campo de hierba, el Español ha hecho recientemente lo mismo, con igual objeto.

El Barcelona de la próxima temporada

Parece probable que los jugadores del primer equipo profesional del Barcelona que ha de actuar la temporada próxima, lo compongan los jugadores Platko, y Montañé, que del Sabadell pasa al Barcelona; Walter y Planas; Samitier, Piera y Carulla; Sagi Barba, Alcántara, Sastre, que del Gracia pasa al Barcelona, y Broitto y Pedrol, que del Tarrasa se trasladan también al equipo campeón.

El campeonato de Italia

Milán 2.—Final del campeonato de Italia, Juventud, de Turín, dos; Bolonia, uno.

Ante Asturias-Cataluña

Gijón 2.—Han dado comienzo los partidos que han de servir de preparación al equipo de selección que debe enfrentarse próximamente con la selección catalana.

Oficialmente se han designado los siguientes equipos:

Probables: Oscar; Trucha, Comas; Corsi no, Miguel; Justo; Argüelles, Barrill, Herrera Aviles y Domingo.

Posibles: Benjamín; Quirós, Cuesta; Bango, Meana, Urbano; Matón, Laredo, Antuña, Braulio y Manolín.

Reservas: Esparza, Mariscal, Baldomero, Quirós, Abdón y Armando.

Movimiento de jugadores

Compañeros de nuestro colega «Heraldo de Madrid» lo siguiente:

—Cosas de fútbol.—Se asegura que Martín, el excelente extremo derecha de la Unión Sportin, ha recibido proposiciones del Real Murcia para la temporada que viene.

—También el jugador Rey, del Sevilla, se cree que jugará con el Valencia.

—Que Zabala está indeseado.

—Que Barroso, el excelente guardameta de Athletic, se retira definitivamente del fútbol, ocupando su puesto Hieraso, el portero del Hockey.

—Que el Racing tendrá esta temporada de medio a Réveret, el jugador de la Ferroviaria.

—Que Valderrama continuará en el equipo, y que Zubeldia se marchará, ocupando su puesto Loces, el antiguo guardameta.

—Que de Goiburu no se marcha de Madrid.

—Que Pololo continuará cubriendo el puesto de defensa de su equipo.

—Que seguramente Palacios no jugará esta temporada.

—Que los jugadores Morilla y Argüelles, del Sporting de Gijón, no figurarán en el Athletic, como en principio se dijo.

—Que los hermanos Urbe continuarán en la Gimnástica.

—Que el jugador Peña, de la Ferroviaria, firmará este año con la Gimnástica.

TENNIS

Final del campeonato de «tenis»

Nueva York. Richards y Hunter han vencido a Tilden y Wiener por seis a tres, seis a dos y ocho a seis.

BOXEO

Miscelánea pugilista

Recibimos noticias de La Habana. Shakels ha puesto «k. o.», en el noveno asalto, al púgil cubano Aramis del Pino.

—En Tampa (Florida), Hilario Martínez ha hecho «match» nulo con el peso ligero norteamericano Say Ordner, a pesar de haber subido al «ring» víctima de una convalescencia gripal. En la misma reunión, el marroquí Abd-el Kebir batió a los puntos al americano Young Wallace.

—Paul Berlenbach se se enfrentará probablemente con Francis Charles, reemplazando a Jack Delaney.

—Se prepara en París el «match» Lucien Vinez-Rober Silvín.

NATAACION

Un «match» internacional

En la piscina del Club Natación, de Barcelona, se ha celebrado un «match» internacional entre dicho club y el Centro Royal de Bruselas. Los resultados de la primera jornada fueron:

100 metros estilo libre. 1, empatados, Maliscard, belga, y Parés, en 1 m. 8 s. 9/10.

DEL «DIARIO OFICIAL DE GUERRA»

Uniforme único para todas las Armas y Cuerpos

Algunas excepciones

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica el detalle de las modificaciones que se introducen en el vestuario y equipo de las distintas y Armas Cuerpos del Ejército.

El preámbulo circular dice así:

«Los uniformes de paño actualmente reglamentarios para las tropas de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, sobre ser costosos, no se adaptan, por sus condiciones de forma y colorido, a los servicios para los cuales están destinados, particularmente en campaña; y, dada su diversidad, no se prestan a una eficiente organización del servicio de vestuario en paz y en guerra ni a su conveniente distribución entre los depósitos y bases de aprovisionamiento, en caso de movilización.

Estas consideraciones, que por sí solas imponen la unificación de modelo, unidas a la existencia, cada vez imperiosa, de adoptar un uniforme cómodo y sufrido, que dentro de la mayor economía, sea asimismo de fácil entretenimiento y de rápida reposición durante la guerra, determinan la necesidad de llevar a la práctica una reforma en el vestuario del Ejército, sin desatender el aspecto relacionado con la presentación en público de las tropas, que debe venir caracterizado por su seriedad y sencillez.

Requiere una especial atención, dentro de tales normas, el mantenimiento de la más perfecta uniformidad, a la que, habida cuenta de lo complicado de la legislación por la variedad de los modelos actuales, sólo puede llegarse unificando éstos y concretando aquella con una definitiva orientación y fija la vista en los más austeros principios de disciplina.

Crónica local y general

50 metros, libre, para señoritas. 1. L. Muñoz, 55 s. 4/10 (record nacional).
 100 metros (relevos). 1. Barcelona, 2 m. 28 s. 3/5 (record español).
 250 metros, libre. 1. Barcelona, 2 minutos 58 s. 9/10.
 En el partido de «water-polo» ganó el bando catalán por 5-1.

París 1.—El nadador francés Michel ha ganado la prueba Marathon, de Corball a París, cubriendo los 40 kilómetros en once horas, nueve minutos y veinte segundos, haciendo el record establecido.
 Segundo. Ledriand, francés, en 11 horas y 24 minutos.
 Tercero. Perreault, canadiense, en 12 horas y 52 minutos.
 Cuarto. Madame Sion, francesa.
 Quinto. Queroel, francés.
 Tomaron la salida nueve nadadores, de los cuales cuatro abandonaron durante el curso de la prueba.
 Los veteranos nadadores Burgess, inglés, que efectuó la travesía del Canal de la Mancha, y Paulus, ex-campeón de Francia, no se presentaron a la salida.

ATLETISMO

La marcha a pie París-Strasburgo
 París 31.—Ha finalizado la marcha a pie París-Strasburgo con un recorrido de 504 kilómetros, venciendo el suizo Sinter, que salió el miércoles, a la una de la tarde, de París y llegó el sábado a Strasburgo a las cinco y cuarenta y siete de la tarde, cubriendo la distancia a una media de 6.397 metros por hora.

HIPICA

La temporada donostiarra
 La tercera reunión de la temporada de Lasarte dio estos resultados:
 Carrera militar lisa, 1.250 pesetas.
 1. «Janit» (Somalo), de la Yeguada Militar; 2. «Bacich» (marqués de la Veda), Primer Depósito de Remonta; 3. «Guarnizo» (Coello), de Húsares de la Princesa.
 Premio Castellana, 2.000 pesetas:
 1. «Sanguese» (V. Díez), de Rivera; 2. «Héroes» (C. Díez), del Llano de San Javier; 3. «Doña Ignacia» (A. Díez), de doña Rosa D. Arias.
 Premio Parihonon, 2.400 pesetas:
 1. «Avanti» (Higson), de Daniels; 2. «Apas» (C. Díez), de Güell; 3. «Beauville» (Le forestier), del Llano de San Javier.
 Gran Cráterium, 12.000 pesetas:
 1. Eneas (Lyne), del Llano de San Javier; 2. «Mill» (Belmonte), de la Cimera; 3. «Jacinto» (Sánchez), de la Sociedad de Cría Caballar.
 Premio Bolívar, 2.400 pesetas:
 1. «Bengali» (Leforestier), del Llano de San Javier; 2. «Braidizza» (Higson), de Daniels; 3. «Chocolate» (V. Díez), del Llano de San Javier.

PROGRAMA

de las fiestas cívico-religiosas que en honor de San Lorenzo y por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento se celebrarán en la CIUDAD DE ALAYOR los días 14, 15 y 16 del corriente mes de agosto:

Día 14

A las tres y media de la tarde se inaugurarán las fiestas con repique general de campanas y disparo de morteretes.
 A las cinco, llegada de la Banda militar del Regimiento de Infantería de Mahón número 65, que dirige el reputado maestro don Federico Delgado Rey, contratada expresamente para amenizar los festejos.
 A las seis, en la plaza de Pl y Margall, (Ensanche) se soltará una colección de fuegos japoneses. Tocar la música.
 A las ocho, repique de campanas e iluminación general.

A las nueve y media, en la plaza de la Constitución se soltarán globos de diferentes formas y figuras y fuegos aéreos de efectos sorprendentes. Concierto musical.

Día 15

A las ocho de la mañana, diana por las calles de la población.
 A las diez, misa en la iglesia de San Diego. Asistirá una Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, y la Banda militar amenizará el acto interpretando piezas apropiadas.
 A las diez y media, repartición de bonos a las familias pobres y asilados del Hospital, en las Casas Consistoriales.
 A las cinco y media de la tarde, gran partido de foot ball en el «Stadium Alayorense», entre los equipos, Unión Sportiva, Campeón de Baleares, y la Selección Alayorense. Serán obsequiados por el Ayuntamiento. La música tocará en el mismo Campo.
 A las nueve y media de la noche, concierto instrumental por la brillante Banda militar en la plaza del Príncipe, que durará hasta las doce, soltándose también globos y cohetes.

Día 16

A las cinco y media de la tarde, interesante partido de foot-ball en el mismo campo del día anterior, también entre los mismos equipos Unión Sportiva y la Selección Alayorense. En dichos partidos se disputará un bonito regalo, obsequio del Ayuntamiento.
 A las nueve y media, en la plaza del Príncipe, disparo de un gran Casillero de fuegos artificiales, tocando la música de la población.

Fiesta de salvamento de naufragos

Tendrá también lugar durante estos días, en esta población, la segunda fiesta de salvamento de naufragos, y al efecto, distinguidas señoritas postularán por las calles de la Ciudad, recaudando donativos con destino a la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, Sección de Mahón.
 INVITACIÓN.—Se ruega a todos estos vecinos que tengan bien aseadas y regadas sus respectivas calles, y a ser posible engalanadas, a fin de dar mayor brillantez a estas fiestas.

Alayor 2 de agosto de 1926.—El Alcalde, Lorenzo Pons.
 ADVERTENCIA.—Queda prohibida durante los días de fiesta, la estar cía de coches y toda clase de vehículos en las calles y plazas de la población, más que el tiempo preciso para la carga y descarga, designándose para retirarse las extremidades de las calles de Mahón, Melians y San Antonio.

OBRA NUEVA

J. ESTELRICH

ENTRE LA VIDA Y ELS LLIBRES

350 páginas. Preu 5 PESSETES

UN LIBRE DE JOVENTUT Y D'ENTUSIASME

«Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Aparadora.—Que conozca bien su oficio. Se necesita para trabajar en taller. Informes en esta imprenta.

MUY BARATO

Casa para vender calle San Pedro, 67, en Villa-Carlos. Informes: calle Puerto, 40, Villa-Carlos.

Conciertos públicos

Programa que ha de ejecutar la música del Regimiento de Mahón en el paseo de Isabel II, mañana de seis y media y ocho y media tarde, salvo fuerza mayor o contraorden:
 1.º «Juanito Terremoto», marcha española, Nicolás García.
 2.º «Danza morisca», Eric-Cortes
 3.º Preludio del tercer acto de la ópera «Lohengrin», R. Wagner.
 4.º Gran fantasía de la ópera «Pagliacci», Leoncavallo.
 5.º Overtura de la ópera «Tannhäuser», R. Wagner.
 6.º Pas-Redoublé, 1.ª vez, Saint-Saens.
 —Por la noche tocará en dicho paseo la Banda municipal.

Es el puerto de Mahón
 Una maravilla sin igual
 Y muchas son las naciones
 Que lo ambicionan con afán
 Porque en uno de sus anclajes
Se elabora el Estomacal Beltrán.

Notas de la Alcaldía

La Comisión Provincial ha acordado encargar al Ingeniero-Director de vías y obras provinciales, la formación del proyecto de camino vecinal denominado «De la carretera de Mahón a Ciudadela a los andenes del puerto de Mahón», de tanto interés para esta ciudad.

—Ha concedido la Diputación provincial una subvención de 250 pesetas para la Colonia Escolar del Lazareto-Sanatorio de este puerto.

—Por Real orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, de 31 de julio próximo pasado, se declaran oficiales los estudios que se cursen en la Escuela Elemental del Trabajo de esta ciudad y de las subvenciones con cinco mil pesetas por el actual ejercicio económico.

El jueves último se reunió la Junta local de enseñanza Industrial que ha de estudiar y acordar la adaptación de las clases teóricas y prácticas al Reglamento para la aplicación del Instituto de Enseñanza Industrial y redactar el Reglamento para el régimen de su Escuela.

De viaje

Anoche salieron para Palma, en el vapor correo, cuarenta pasajeros, entre ellos el inspector regional de Telégrafos jubilado don Juan M. Sampol, don Enrique Limosner y don Pedro Manent.

Acompañado de su distinguida señora y sobrina, embarcaron ayer para Palma y El Ferrol, el capitán de corbeta ex jefe de esta Estación Torpedista don Federico Garrido y Casadevante, que ha sido destinado al acorazado «Jaime I».

Les despidieron a bordo el jefe de esta Base Naval, el Comandante de Marina, Jefes y Oficiales de los distintos departamentos de marina, el general Excelentísimo señor don José Gómez García y muchas otras personalidades.

—A bordo del vapor «Mahón» han llegado esta mañana de Barcelona 58 pasajeros, entre ellos el abogado don Mariano Rubió Tudurí, acompañado de su distinguida señora y varios amigos del señor Rubió que vienen a pasar una temporada en esta isla; en uso de permiso el alférez de fragata don Nicolás Tudurí Pons, hijo del primer oficial del vapor «Mahón», el capitán de la marina mercante que va embarcado en el vapor «Vicente La Roda» nuestro paisano y amigo particular don José Caldes Clar que viene en uso de permiso; de regreso de Barcelona el fabricante de calzado don Gabriel Coll Ruidavets, acompañado de su hijo que viene de la Habana; el inspector de vigilancia don José Casas, y el agente don Luís Pons, ambos con cidos en esta por haber prestado servicio.

La caridad

La mayoría de las gentes figuranse la caridad como un ser real, cual una dama todo bondades, que siempre tiene pronta la limosna para el pordiosero y unas palabras amables, cariñosas, dulces, que llegan al alma de los desgraciados.

Pero a muy pocos se les ocurre preguntar: ¿Por qué hay pobres? Y menos aun son quienes piensan que los pobres debían tener asegurada la subsistencia.

La caridad es impotente para atender a todas las desgracias humanas.

El ídolo de la caridad se derriba ante nosotros; cede su sitio al desaliento y a una especie de odio contra el mundo, en que hay miserables que arrastran toda la vida pesada cadena de sufrimientos sin que, en esencia, sea de mejor o peor condición que los afortunados que gozan de todos los placeres de vivir.

Es evidente la inanidad de todos los esfuerzos realizados para mitigar por medio de limosnas la miseria de los hogares pobres.

Y es que no hace falta caridad, sino justicia. El derecho a la vida ha de consagrarse como el primero de todos los derechos humanos.

Junta Insular de Abastos de Menorca

Hemos recibido para su publicación la nota siguiente:

1.º Imponer la multa de veinticinco pesetas al panadero de esta ciudad don Juan Pons, dueño de la panadería de la calle de San Clemente de esta ciudad, por expender pan falto de peso.

2.º Imponer la multa de setenta y cinco pesetas a la señora viuda de Anglada, dueña de la panadería de la calle de la Luna, de esta ciudad, por expender pan falto de peso, y ser reincidente por cuarta vez.

3.º Imponer la multa de setenta y cinco pesetas a los señores Mercadal Hermanos dueño de la panadería de la calle de Santa Rosa, de esta ciudad, por expender pan falto de peso, y ser reincidentes por cuarta vez, y 4.º Imponer la multa de cien pesetas a don Lorenzo Pons Pons, vecino de la villa de Mercadal, por alegar falta de existencia de maíz al ser requerido para la venta de un saco y comprobarse posteriormente que disponía de dicho cereal, según denuncia presentada por el cabo de la Guardia Civil de aquel puesto.

Nuevas presentaciones del «Plus Ultra»

Los últimos éxitos alcanzados por el cuadro dramático «Plus Ultra», su aplicación, su estudio y perfeccionamientos, así como la incorporación al mismo de buenos elementos fueron motivo para que se le requiriera para dar una función en el Cine de Verano.

No para ahí la cosa, sino que la representación dada el jueves dejó tan satisfecho al público que el «Plus Ultra» ha sido obligado a dar hoy y mañana nuevas funciones en el Cine de Verano.

Hoy se pondrán en escena «Juventud» y «El octavo no mentir». Mañana «El señor Feudal» y «El sueño dorado», que, según ha proclamado ya el público al son de fuertes palmadas, interpretan muy bien los del «Plus Ultra» que en su modestia se titulan aficionados, pero que tienen competencia de profesionales del drama y la comedia.

Un preso

Custodiado por la guardia civil ha llegado hoy de Barcelona un corringido militar que viene a cumplir arresto en la Penitenciaría de la Fortaleza de Isabel II.

El tango

Del artículo encomiástico que Angel Sambancat dedica al recién estrenado drama del escritor argentino Valentín de Pedro, obra titulada «El veneno del tango»:

«¿Qué es el tango?»

El tango es la canción porteña, la endecha sentimental o brava de la Boca, del barrio de ribera de Buenos Aires.

Aunque contenga aportaciones exóticas, aunque sea una música de aluvión, Buenos Aires también lo es una ciudad de aluvión, y como Buenos Aires, el tango es un crisol en que se funden todas las escorias.

El tango se parece un poco a «La Calesera». Me gusta «La Calesera» porque en ella la única persona decente que hay es un bandido: Luis Candelas.

En el tango lo peor es lo mejor. Y yo ya me entiendo.

Si esa musiquilla arrabalera y «bacana» no fuera algo muy serio, no habría producido un vértigo, una rotación universal. No habría con ella Buenos Aires metido la pierna a París, como gráficamente dice un personaje de la comedia de Valentín de Pedro.»

Cientes a distancia

De un comercio muy popular y favorecido se envían de continuo a todos los pueblos de Menorca unos paquetitos muy pequeños que al poco tiempo son devueltos y cambiados por otros mucho más grandes que ya no vuelven. Y esto, como decimos, puede verse todos los días.

Los paquetitos diminutos son muestras y los de mayor tamaño cortes de vestido, que después de examinar aquellas se han pedido.

El establecimiento que así mantiene incansante relación comercial con toda Menorca es «La Fantasía» o sea también Casa Sebastián, calle Nueva, comercio de modas, novedades y artículos de vestir que cuenta con innumerable clientela en todos los pueblos esta isla.

Agradeciendo

Hemos recibido el primer número de la revista ilustrada «Mediterráneo», publicación española de turismo, muy bien editada que ha empezado a ver la luz de la publicidad en Barcelona.

Agradecemos mucho la visita y deseamos a «Mediterráneo», la nueva revista, larga y próspera vida.

—También se nos ha obsequiado con dos hermosos folletos con fotografías, titulado el uno «Baleares» que contiene notas para el turista y el otro «Isla Marítima» comprensivo de los cuadros y tarifas de servicios de esta compañía adscrita hoy a la Transmediterránea.

Nos complacemos en acusar recibo y en dar las gracias por el obsequio

Nuevos programas

Los darán hoy y mañana en el Teatro Principal los tres artistas que allí debutaron el jueves con éxito resonante y que por ser repetidamente llamados por el público hubieron de obsequiarle con la ejecución de muchos más números de los obligados.

Entre los nuevos repertorios de tonadillas, bailes, ilusionismo y ventriloquia, llamaron especialmente la atención los tangos argentinos que con gran sentimiento y pasión artísticos canta Teresita Ayala.

Fiestas patronímicas

Hoy, mañana y el lunes, celebran sus fiestas cívico-religiosas en honor a su patrón el pueblo de San Cristóbal y el caserío de Llu-mesanas.

Uno y otro prometen verse muy concurridos, dada la afluencia de personas que acudirán de los demás pueblos de la Isla.

Nota comercial

Exportación.—Anteayer por la tarde fueron embarcadas en el vapor correo «Delfín», que salió por Barcelona, trece toneladas de carga variá; entre ella 49 jaulas con 796 gallinas, 966 pollos, 41 conejos y 188 palomas. También había 6 cajas con langostas, 3 con pescado y una con calzado para reexpedir a la Habana.

—El vapor correo se llevó ayer para Valencia y Palma, 10 toneladas de carga variá; entre ella 6 fardos pieles de carnero con pelo, 134 cueros frescos, 14 sacos con lana (560 kilos), 9 cerdos, 10 sacos con harina, 56 atados juncos, un automóvil marca «Buick», 52 cajas con queso y otras mercancías.

Importación.—Procedente de Barcelona ha traído hoy el vapor «Mahón» 50 toneladas de carga general; entre ella 57 balas alfalfa, 75 sacos con azúcar blanquilla, una con café, 5 con cacao, 20 con berzas, 20 con cemento, 125 con trigo, 50 con salvado, 2 bidones aceite, 55 tablones, una lancha a motor y otras mercancías.

De Ibiza había 20 sacos con gasifantes secos.

Campo de la Unión

— CALLE SAN CARLOS —

Domingo día 8

A las 5 y 3/4

Gran partido de Foot-Ball

C. S. ESPAÑA

— CONTRA —

UNION SPORTIVA

PRECIOS: Entrada general 1.º00. Media entrada 0.º50. Socios 0.º50. Señoras 0.º20. Niños 0.º10. Palcos 2.º00. Silla preferencia 0.º50. Sillas 0.º20.

AVISO AL COMERCIO

Está cargando en BARCELONA desde donde saldrá a principios de la próxima semana para MAHON el pallebot

ARNALDO OLIVER

Admitiendo CARGA GENERAL para este comercio

PARA FLETES E INFORMES A SUS CONSIGNATARIOS

En BARCELONA: Señores Trullols y Oliver, Cristina 2, Pr. 1.

En MAHON: Don Andrés Vives Campomar, Rampa Abundancia 32. - Teléfono 76.

TEATRO PRINCIPAL

SABADO DIA 7 DE AGOSTO DE 1926.—A las nueve y tres cuartos

GRANDIOSO EXITO DE LAS 3 NOTABLES ATRACCIONES

Mario Frantz

Ventriloquo, ilusionista y manipulador de cálculo mental.

La genial bailarina española

Carmina de Sevilla

Teresita de Ayala

Estrella del cuplet, tangos argentinos y cantos regionales.

LIJOSO VESTUARIO

MAGNIFICOS DECORADOS

DOMINGO a las 6 y cuarto y a las 9 y tres cuartos con nuevos números por las atracciones

CINE DE VERANO

SABADO DIA 7 DE AGOSTO DE 1926. A las 9 y tres cuartos.

GRAN EXITO de la Compañía Cómico-Dramática

PLUS ULTRA

El hermoso drama catalán en 1 acto en prosa original de Ignacio Iglesias

JUVENTUD

y la comedia en tres actos y en verso original de Miguel Echegaray «El octavo no mentir». Precios que reglarán: Palcos sin entrada 2.º00 pesetas. Entrada preferencia 0.º70. Entrada general 0.º40. Entre la niña 0.º20.

DOMINGO a las 9 y tres cuartos.—El drama en tres actos de Dicienta EL SEÑOR

FEUDAL y el sainete de Vital Aza EL SUEÑO DORADO.

De la Ley del Timbre

Noticias marítimas

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Como aclaración al escrito que publicamos ayer sobre este mismo asunto, copiamos los siguientes párrafos del último Boletín de la Unión Comercial e Industrial de Menorca, que dicen así:

«En la «Gaceta» del día 20 de mayo aparece la Ley del Timbre del Estado, fechada el 11 del mismo mes.

En líneas generales, la característica de la nueva ley está en que se ha recargado considerablemente este impuesto.

Por su mucha extensión no podemos copiarla, ni entrar en detalles que permitan a los interesados enterarse de sus obligaciones; trabajo que cada uno habrá de hacer por sí mismo, buscando los preceptos que se refieren a la índole de sus negocios.

En algunos artículos que tratan de las facturas, recibos y otros documentos análogos, se han ofrecido dudas que han dado lugar a que se solicitaran aclaraciones; motivando una R. O. que publica la «Gaceta» del 7 de julio, en que se declara que:

«Las Reales Órdenes de 16 diciembre de 1918 y 7 de abril de 1919 no han sido derogadas por la vigente Ley del Timbre en la parte que en esta se aclara cuales son los documentos comprendidos en cada uno de los artículos 184, 185 y 186 por no haberse modificado sus conceptos y si solamente la cuantía y escalas de tributos a que se sujetan.»

Hemos buscado las R. R. O. O. citadas y en la del 16 de diciembre de 1918, hemos leído:

«A los efectos de la disposición 18 de la Ley 5 de agosto último, se considerarán como facturas en las ventas al por menor las que menciona el artículo 186 de la Ley de 1 de enero de 1908, y por lo que se refiere a las ventas al por mayor, las que estén destinadas a servir de documento liberatorio, quedando excluidas las simples notas de ventas de géneros, así como los documentos destinados a comprobar, con la conformidad del comprador, cualquiera operación de venta, notas y otros documentos que, en su caso, seguirán sujetos a lo dispuesto por los artículos 184 y 185 de la Ley.»

De la R. O. del 7 de abril de 1919 copiamos:

«Primero. Los documentos, cartas o notas que se expidan para avisar envío de géneros, tratándose del comercio al por mayor, no se considerarán como facturas, a los efectos del impuesto, sino cuando se destinen a servir o sirvan como documentos liberatorios, quedando comprendidos en el artículo 184 de la Ley cuando por su naturaleza o redacción revistan los caracteres de balanza, en cuenta o cualquier otro documento análogo, que produzca cargo o descargo.»

Segundo. Si los documentos antes expresados o cualesquiera otros donde se relacionen los géneros que se entregan o remiten sirvieran para formalizar, con la firma del adquirente o por otros medios, cualquier contrato de venta de mercancías hecha por un fabricante o comerciante al por mayor, se considerarán comprendidos en el artículo 185 de la Ley, debiendo ser reintegrados con el respectivo timbre móvil, según su cuantía, de los correspondientes a la escala para operaciones de Bolsa al contado.

Tercero. En el comercio al por menor se considerarán como facturas, sujetas a las disposiciones del artículo 196 de la Ley, cuantos documentos se expidan para justificar el pago de géneros o artículos a favor de los compradores de los mismos, debiendo por tanto, en todo caso, ser talonarios o timbrados.»

En los siguientes Boletines procuraremos resolver las dificultades que en la práctica se ofrezcan a los contribuyentes; y llamaremos su atención sobre disposiciones de la nueva Ley que consideraremos más interesantes.»

Movimiento de buques

Con el pasaje, carga y la balija salió ayer tarde para Palma el vapor correo «Balear». Este buque limpiará calderas y probablemente vendrá el próximo viernes el vapor «Bellver».

—Procedente de Barcelona en viaje directo ha llegado esta mañana a las ocho menos cuarto el vapor correo «Mahón», con el pasaje, carga y la correspondencia.

Capitán don Juan Femenías.
Saldrá mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

—Ayer tarde a las seis y media fondeó el vapor holandés «Irene», de la matrícula de Amsterdam.

Dicho buque desplaza 1.155 toneladas, lleva 23 tripulantes, 5 pasajeros y va al mando del capitán G. Rykeboer.

Salgó de Rotterdam para Melilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Tarragona y Valencia, en cuyos puertos ha dejado parte del cargamento de fosfatos.

En este puerto dejará el resto, o sean 500 toneladas para la Federación Católica Agraria.

Esta mañana ha empezado la descarga y hoy se despachará para Cartagena con las trece.

La construcción del buque fué expresamente para navegar por los mares glaciales. Lo despacha en esta el Agente de Aduanas don Antonio C. Frau.

Regatas

Recordamos que mañana a las tres de la tarde habrá dos regatas de botes aparejados de misticos, disputándose dos arísticas copas en tres domingos sucesivos.

La salida será frente «Se Punta» para llegar al sitio conocido por «Es fort de ses rutes», haciendo doble recorrido si es necesario.

Como se sabe tomarán parte ocho botes de distintas esloras, serán patroneados unos por sus propietarios y otros por profesionales.

Estas regatas han sido organizadas por algunos vecinos que veranean en el andén del muelle, inmediaciones de «Se Punta», los cuales han obtenido el correspondiente permiso del señor Comandante de Marina.

Exploradores de España

Tropa de Mahón

Mañana, domingo, se reunirán los exploradores por categorías frente el Ateneo a las 8'45, para salir a las 9'10, debiendo oír misa a las 9'50 en San Francisco los que lo deseen, siguiendo después por la cuesta de la Alameda, andenes de nuestro puerto, embarcando frente a la Liga Marítima para dirigirse a Cala-Llonga, donde acamparán separadamente por categorías en las laderas de aquella espaciosa cala. A las 12 podrán tomar baños todos los que presenten autorización de sus señores padres.

A las 15 comida y después de ésta siesta. Después de la siesta y tomando por base algunos escritos de «El Explorador» se les instruirá respecto al fin e importancia de la obra y como preparación del curso escolista que empieza el 1 de septiembre próximo.

Durante el resto de la tarde practicarán ejercicios de la institución, repitiendo las prácticas del manejo del remo, mediante embarcaciones que se procurará tener disponibles.

A las 19 se emprenderá el regreso desembarcando en la Liga y subiendo a la ciudad por la calle de Pi y Margall.

Los guías de cada patrulla deben llevar la lista de los que deseen «El Explorador», abonando por cada suscriptor los números de julio, agosto y septiembre, o sea en total sesenta céntimos.

Mahón 7 agosto de 1926.—El Jefe de Tropa, Antonio Pons.

NOTA.—Las patrullas que tienen el material de cocina podrán confeccionarse la comida y las que no la tengan la llevarán fiambrera.

Política y Administración

Como actúa el Gobierno

Diputados de real orden

Madrid.—Ha sido facilitada la nota oficial siguiente:

«Como un corto número de diputados provinciales de Guipúzcoa habían cumplido el tiempo de su mandato, el Gobierno decidió su sustitución por otros, lo cual ha originado la dimisión de todos los que integran la corporación, que ha sido admitida, después de haberles invitado, reiteradamente el gobernador a que reflexionaran sobre este hecho, ya que nada ni nadie se oponía a que hubieran continuado, y habían recibido del Gobierno constantes pruebas de apoyo y consideración.

Ha sido pues confiada al gobernador de Guipúzcoa la misión de proponer para formar la nueva Diputación a personas de arraigo, prestigio e independencia que sean garantía de que su labor ha de ser fructífera para la región guipúzcoana.

Funcionario público destituido

La «Gaceta» publica hoy la siguiente real orden de Gobernación:

«Como resultado de los informes adquiridos respecto a la actuación, evidentemente perjudicial para los intereses municipales y francamente insubordinada con respecto a las instituciones y al gobierno, del secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, don José Redondo Moreno, a propuesta del señor Ministro de la Gobernación y de conformidad con lo acordado en el Consejo de Ministros, por real orden de la Presidencia de 3 del actual se ha dispuesto aplicar al mencionado funcionario las sanciones que con arreglo a las normas señaladas por el real decreto de la Presidencia de 16 de mayo último son procedentes, y, en su virtud, se le declara destituido del cargo de secretario que viene desempeñando.

Declaraciones de Primo de Rivera

Londres.—El «Daily Express» publica una entrevista de su corresponsal en Madrid con el general Primo de Rivera.

Al referirse a la demanda de España para obtener un puesto permanente en la Sociedad de Naciones, ha dicho el jefe del gobierno que España cuenta con el apoyo de Briand y Chamberlain en dicha solicitud.

Por lo demás, ha añadido, España no creará dificultades de ninguna clase para la obra de la Sociedad de Naciones.

Hablando del problema de Tánger, el general Primo de Rivera ha manifestado que sería respetado y cumplido en todas sus partes, por el gobierno español, el estatuto firmado en junio último para el régimen internacional en aquella ciudad y su zona.

Finalmente el general Primo de Rivera ha puesto de relieve los progresos que se observan diariamente en la nación española, que cada vez da mayores muestras de su satisfacción por el régimen que le gobierna.

Ha desmentido en absoluto los tendenciosos que sobre alteraciones de orden y dificultades se han propagado por el extranjero. La paz y la tranquilidad reina en todo el país, ha dicho, y los noticias verdaderas son erróneas y desprovistas de fundamento.

No temo ser asesinado, ha terminado diciendo el general. La masa del pueblo me quiere y de ello recibo constantes pruebas cuando paso por las calles.

Del atentado frustrado

La actuación del juez militar

Barcelona. El juez permanente de causas de esta Capitanía general, comandante de infantería don Emilio Linares, ha logrado averiguar que Domingo Massachs pasó la noche del viernes último, primero en el bar denominado «San Salvador», de la calle de Salmerón, y luego en la biblioteca del Ateneo Enciclopédico de la calle del Carmen.

Massachs y la policía

A juzgar por los trabajos que lleva realizados la policía, está confirmado que Massachs salió colocado de Barcelona con destino a la fábrica del señor Vidal. Este no le conoció hasta que se presentó al trabajo.

Seguramente, en el sumario, depondrán los dirigentes de la sociedad obrera de Barcelona que le facilitó la colocación. Esta sociedad no tiene ningún matiz sindical.

La policía continúa trabajando para averiguar cuantos datos se relacionen con la vida del detenido con motivo de un tiroteo que hubo hará unos tres años en la calle de San Pablo, frente al edificio que ocupaba el Sindicato del ramo de la Madera.

Massachs, entonces, fué conducido a los

locales que ocupa la brigada de investigación criminal, en la calle de Regomir. Al ser detenido opuso una gran resistencia a los agentes.

Parece que las cartas que le fueron ocupadas por la policía al efectuar el registro en su domicilio de Sallent no tienen interés alguno para el sumario.

Son cartas ajenas a su intervención en el intento de agresión al jefe del gobierno.

El agricultor don Antonis Vila Arisó ha entregado al gobernador 125 pesetas para los agentes de vigilancia que más se han distinguido en la detención del agresor del general Primo de Rivera.

Dicha suma pasará a manos de los agentes, si lo permite el director general de Seguridad. En caso contrario se destinará al Colegio de Huérfanos de los cuerpos de seguridad y vigilancia.

A la jurisdicción ordinaria

Aunque desde el domingo último en la Auditoría militar se tenía el conocimiento de que la tramitación de las diligencias sumariales referentes al frustrado atentado contra el general Primo de Rivera, correspondían a la jurisdicción ordinaria, hoy, ya de regreso de su excursión, el capitán general, don Emilio Barrera, ha resuelto inhibirse de entender en la causa pasando las actuaciones llevadas a cabo por el comandante de infantería don Emilio Linares al Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, que es el que también ha intervenido desde los primeros momentos.

El juzgado ordinario

El juez señor Páramo, que continúa activamente la instrucción del sumario, recibió ayer gran número de declaraciones, entre ellas, la de un vendedor ambulante de mecha y piedras para encendedores conocido por «Pepe», la del marido de la dueña de un puesto para la venta de buñuelos y churros, establecido en el Paralelo y la del dueño del bar donde comió el autor del hecho el día de autos.

Dícese que se ha confirmado que Massachs estuvo paseando durante tres cuartos de hora frente al puesto referido.

Se asegura que se ha acordado el envío de un exhorto al juez de Manresa para que se averigüen en Sallent algunos antecedentes del autor del atentado.

NOTICIAS VARAS

Turistas norteamericanos

Los que han venido a España en el «Manuel Arnás», después de permanecer unos días en San Sebastián y sus alrededores han emprendido excursiones por diferentes puntos de la península.

Unos, según telegramas recibidos, han ido a Bilbao y continúan recorriendo la costa cantábrica.

Otros fueron a Burgos, trasladándose luego a Madrid, donde actualmente son nuestros huéspedes.

Visitan los principales museos y monumentos y se proponen conocer Toledo y El Escorial.

Los sucesos de Vera del Bidasoa

Pamplona.—En la sala de juntas de la cárcel ha empezado la diligencia de la lectura de cargos que se somete al procedimiento ordinario instruido por los sucesos de Vera del Bidasoa, ocurridos en la madrugada del 7 de noviembre de 1924.

Se lee primero el escrito del fiscal.

Explica éste los hechos considerados constitutivos de un delito contra la forma de Gobierno, previsto en el Código penal y por el cual pasa de la jurisdicción ordinaria a la de guerra.

Menciona en el escrito a los procesados

en rebeldía, a los que considera encubridores y sospechosos, pero para ellos no pide pena de ninguna clase.

Las que solicita para los autores oscilan entre prisión mayor en su grado medio y reclusión temporal en el mínimo con las accesorias correspondientes.

Después lee el informe el relator general que propone la cuestión de competencia por considerar que se trata de un delito conexo con el de insulto de obra a la fuerza armada.

Accidente de aviación

Santander.—Esta tarde, a la una, el capitán aviador Carlos Pastor, que tripulaba un aparato Martín Side, de 300 caballos, después de realizar magníficos vuelos sobre la bahía, por la poca altura picó el aparato, tropezado un ala en el agua y sumergiéndose.

Acudieron inmediatamente botes del «Méndez Núñez» y del acorazado americano «Menphis», que salvador al aviador, ligeramente herido.

El aparato fué remolcado al costado de «Méndez Núñez» con grandes averías.

DEL EXTRANJERO

Revolta religiosa en México

Luchas sangrientas

México. Según una información no confirmada una mujer protestante ha sido conducida el domingo por la noche, a los alrededores de Irapuato, donde fué decapitada.

Dicen de Torreón que una persona ha sido muerta y ocho heridas durante una manifestación que hubo el domingo por la tarde.

En Cuerno de Vaca un grupo de diez personas ha intentado desarmar a un policía que guardaba una iglesia.

El policía se defendió, matando al jefe del grupo agresor y deteniendo a algunos de sus componentes.

En Méjico dos individuos que se dedicaban a despojar a las mujeres de cruces de oro y rosarios, con el pretexto de ser contrario a las leyes llevar por las calles insignias religiosas, han sido detenidos por la policía.

Telegrama Oficial

facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid 6, 25-50

Parte de la guerra de hoy.
En la oficina de información de zoco el Arbaa de Beni Hassan se ha cometido la yema de Akiron presentándose la kabila de Beni Sait en buena disposición, así como las fracciones de Beni Hassan, situadas al sur de nuestras fuerzas hasta Xauen, pues no hostilizan a nuestros aviones en servicio de reconocimiento.

El capitán Bermejo, de intervención de Ah Xerif (zona Larache) con fuerzas auxiliares de Idala, se ha situado en la región de Jerbu, de la kabila Beni Isef, presentándose las yemas de Amegadi y Beni Gemali y Fedrán Yebel.

El capitán Castelló, de intervención del Ajmas, ha entrado en esta kabila Portafesa y Keel, pasando el Menzora y uniéndose a la idala del Kaid Llid el Fardel, Ajmas Occidental, con el que se establece contacto.

Se ha presentado el indígena Mahomed Bel Mach Budra de Axdir.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva. Mahón

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Agosto de las Deudas Amortizable al 5 por 100 y de las obligaciones del Tesoro.

También pagamos otras varias clases de cupones, algunas de ellas libre de comisión.

LIBRO DE VENTAS y operaciones comerciales e industriales

que según la nueva Ley de Contribución Industrial y Comercial vienen obligados a llevar todos los establecimientos, por módicos que sean, desde el 1 del próximo mes de julio.

Precios: 4'50 ptas. - 6'00 ptas. y 7'00 ptas. según clase.

PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Antes de adquirir el LIBRO DE VENTAS vean los que se expenden en este establecimiento y se convencerán de lo limitado de su precio y de lo prácticos que resultan.

Durante el mes de agosto MAGNIFICOS EIALOS a todos los compradores

— en la —
Sucursal Terrés

C O K
Clase superior: Servicio a domicilio
FABRICA DE GAS

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. — Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

G A S

Para mayor comodidad de todos los abonados
NUESTRO SERVICIO ES PERMANENTE

FABRICA DE GAS

La Granja Barcino

Ha abierto la temporada de venta. Cultivamos doce razas de tintas de aves, dos de conejos, todo debidamente seleccionado, HUEVOS PARA INCUBAR, POLLITOS DE TODAS EDADES, GALLOS, GALLINAS, PAVOS, GAZAPOS, CONEJOS, ETC. y además tenemos la representación en las Baleares, de la importante Granja EL PILAR DE IBI y del gran Criadero LES HAYES del Conde D'Aubigny AUTRÉCHE (INDRET-E-LOIRE).

Precios y condiciones los recibirá gratis per correo quien lo pida a Granja Barcino. Consell.-(Mallorca)

Obras diversas

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3 00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5 00
BARRÉTT.—«En el umbral de lo invisible»	5 00
PERRIN Y ATHIEU.—«La Obesidad»	5 00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	6 00
LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5 00
LANET.—«Medicina psicológica»	5 00
ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna»	4 00
BRANTOME.—«Vida de las damas galantes»	5 00
RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel»	5 00
HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra»	5 00
HERNAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio»	5 00
PREVOST.—«Su querida y yo» (Novela)	5 00
WELLS.—«El Nuevo Maquiavelo» (Novela)	6 00
FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. Antes de la muerte»	6 00

TARIFA DE ANUNCIOS

DE La Voz de Menorca

Anuncios publicados en segunda o tercera página	
Ancho de una columna	
Hasta veinte centímetros: Triple precio que para los seis centímetros	
Ancho de tres columnas	
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.	
De un octavo de página	
Por una inserción	10 00 p
Por dos inserciones	15 00
Cada nueva inserción	4 pesetas de aumento
De un cuarto de página	
Por una inserción	20 00 pt
Por dos inserciones	30 00
Cada nueva inserción	7 50 ptas. de aumento
De media página	
Doble precio que el señalado para el cuarto de página.	
De página entera	
Doble precio que el señalado para la media página.	
ESQUELAS MORTUORIAS	
Del ancho de una columna	7 50 c 09
A dos columnas	20 00
Un octavo de página	55 00 r 0
Un cuarto de página	50 00 s
Media página	75 00
Página entera	100 00
Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble el que los señalados para la segunda o tercera.	
Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para lo de segunda o tercera.	
OBSERVACIONES —1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados.—2.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.—3.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.—4.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de 25 por 100 de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos el de la esquadra a mortoria y timbre.	

El famoso automóvil sin válvulas 6 cilindros

Willys Knight

Record oficial de España de las 24 horas

El nuevo y admirable OVERLAND de 4 y 6 cilindros.

OVERLAND 4 cilindros Turismo 5 plazas. Pesetas 6 500.

Chasis camión OVERLAND y FEDERAL.

Para encargos, precios y Catálogos al único Agente en Menorca

JUAN T. VIDAL

Doctor Orfila, 8.-MAHON